

**ACTA DE VALIDACION DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA – 2022**

Siendo las 15:00 de la tarde del día 18 de Octubre del año 2022, reunidos en el local del casino Municipal de la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraun, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, Convocado este por el presidente del CODISEC, señor Ricardo Ordoñez Príncipe Alcalde de esta entidad en mérito al cumplimiento de la Ley N° 27933 y su reglamento, el Presidente del CODISEC, da por iniciado la reunión.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la Propuesta del plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022, por parte de los Miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Miembros del Comité	Institución	Cargo
➤ Ricardo Ordoñez Príncipe	Municipalidad D.M.D.B.	Presidente
➤ Jorge Rubio Pérez	Subprefectura	Miembro
➤ Tte. PNP Elar G. Mallqui Parra	Comisario	Miembro
➤ Jasmina A. Iparraguirre García	Fiscal	Miembro
➤ Giovana Ojeda Campos	Juez de Paz de Las Palmas	Miembro
➤ Obst. Lucia Saldivar Tello	Jefe de la Micro Red	Miembro
➤ Ángel F. Jaimes Soria	Alc. Del CC. PP. de Tambillo Grande	Miembro
➤ Santos B. Roldan López	Alc. Del CC.PP. de Bella	Miembro
➤ Gabriel Orizano Pérez	Coordinado de la JJ. VV. S. C.	Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO DÁMASO BERAÚNI DE LAS PALMAS - PROV. LEONCIO PRADO - DEPT. HUÁNUCO
EDGAR CASTILLOS HUAMÁN
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Leído y Revisado la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Dámaso Beraun correspondiente al año 2022; luego del intercambio de ideas sugerencias, observaciones y el debate correspondiente, el CODISEC, por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, el cual deberá ser remitido al consejo Municipal Distrital para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Distrital, culminando la reunión a las 16:20 de la tarde.

Firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

GABRIEL ORIZANO PEREZ
DNI N° 23000278
JUNTA VECONAL
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DEL CC.PP. BELLA
DISTRITO DE BELLAS
LEONCIO PRADO HUÁNUCO
Santos B. Roldan López
DNI 45472639
ALCALDE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO
Jorge Rubio Pérez
SUB PREFECTO DISTRITAL MARIANO DÁMASO BERAÚNI (E)

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
CALLE 403 SALUD LEONCIO PRADO
Obst. Lucia Saldivar Tello
JEFE
MICRO RED MARIANO DÁMASO BERAÚNI
COP 9659

MUNICIPALIDAD DEL CC.PP. TAMBILLO GRANDE
Angel Fernando Jaimes Soria
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DIST. MARIANO DÁMASO BERAÚNI LAS PALMAS
Ricardo Ordoñez Príncipe
ALCALDE

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA CAYUMBA
REGPOL HCO DIVISION

OA - 363685
Elar Giancarlo MALLQUI PARRA
TENIENTE PNP
COMISARIO PNP CAYUMBA "D"

PODER JUDICIAL
MARIANO DÁMASO BERAÚNI
Giovana Ojeda Campos
JUEZ DE PAZ